



AYUNTAMIENTO DE SAX

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE PRESCRIPCIÓN EXPEDIENTE DE INFRACCIÓN Y LEGALIDAD URBANÍSTICA

Sello Registro de Entrada

DATOS DEL INTERESADO: Notificación en: papel medios electrónicos

Nombre: Apellidos: DNI:

Domicilio: C.P. Localidad:

Teléfono: E-mail:

DATOS DEL REPRESENTANTE: Notificación en: papel medios electrónicos

Nombre: Apellidos: DNI:

Domicilio: C.P. Localidad:

Teléfono: E-mail:

EXPONE:

Que solicita la expedición de certificado de prescripción de expediente de infracción o legalidad urbanística conforme a lo previsto en la Ley 5/2014, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunidad Valenciana, respecto de la edificación con emplazamiento en:

Suelo Urbano CALLE: Suelo Rural POLIGONO: DISEMINADO: NUMERO: POLIGONO: PARCELA:

REFERENCIA CATASTRAL:

Se adjunta a la presente solicitud la siguiente documentación:

- Documentos justificativos del pago de los tributos municipales correspondientes.
Copia de la escritura de propiedad con el sello de inscripción en el Registro de la Propiedad o certificación registral de la finca en la que se encuentra la edificación.
Fotocopia del recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior al de la solicitud o impreso de solicitud de alta catastral del inmueble o del cambio de titular del inmueble.
Plano de emplazamiento de la edificación referido a la cartografía catastral.

SOLICITA:

Que al amparo de lo dispuesto en el Reglamento Municipal Regulator del Procedimiento de Otorgamiento de Licencias Urbanísticas del Ayuntamiento de Sax, se le facilite el certificado solicitado

En: a de de

Firma del solicitante/representante

Declaro que todos los datos facilitados son ciertos, que he leído las advertencias legales y que acepto las condiciones particulares expresadas, por lo que solicito se admita a trámite esta instancia.

OPCIÓN DE AVISO DE NOTIFICACIONES POR SMS Se presta conformidad para realizar el aviso de la existencia de notificaciones mediante un mensaje al número Desde el envío del mensaje dispondrá de tres días para recoger el documento en el Ayuntamiento (Oficina Municipal de Atención al Ciudadano – OMAC). Finalizado ese plazo se procederá a cursar la notificación por el trámite habitual.